



NORMAS DE ACCESO AL CLUB NÁUTICO SEVILLA

Durante el periodo de la Feria, el acceso a las instalaciones del Club estará limitado a la normativa establecida por las autoridades pertinentes, y por la norma propia del Club, aprobada por Junta Directiva.

El incumplimiento de las normas y no seguir las indicaciones del personal autorizado, podrá ser considerado falta grave o muy grave.

- El acceso a las instalaciones del club deberá ser a través los accesos habilitados para ello, mediante la identificación oficial del Club (carnet de socio).
- Los peatones solo podrán acceder a las instalaciones por la puerta oficial del Club Náutico Sevilla (Paseo de los Remeros, S/N).
- Los vehículos deberán acceder a las instalaciones a través de la puerta habilitada en la Avenida García Morato, bajo el puente de Las Delicias. Tal y como se indica en la cartulina de identificación de acceso en su parte posterior.
- Los vehículos que accedan a las instalaciones del Club, deberán llevar la acreditación propia para la Feria, correspondiente al año en curso y aportar además el carnet de Socio vinculado al vehículo.
- Usar indebidamente el carnet de miembro del Club, no utilizándolo como documento personal e intransferible, será considerado como falta Muy Grave y elevado a la Comisión Disciplinaria.
- Todos los vehículos deberán realizar la salida antes de las 09:00 horas de cada día, pudiendo así todos los socios aparcar en las instalaciones del club, mientras no esté el aforo completo.
- El resto de normas aplicables están señaladas en los diferentes reglamentos del Club.

LA JUNTA DIRECTIVA

Las siguientes normas se marcan en coordinación con el Área de Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, pudiendo ser alteradas si se dictara alguna modificación en el Plan Especial de Tráfico que afectase a lo aquí marcado.

RECORRIDO DE ENTRADA AL CLUB

El único recorrido de acceso al Club durante los días y horas de aplicación del Plan Especial de Tráfico será por el Puente de las Delicias, Carretera de la Esclusa hasta la primera glorieta, donde se dará la vuelta para seguir en sentido opuesto por la misma vía, hasta la Avenida García Morato, por donde se accederá al túnel de entrada al Club bajo el Puente de las Delicias

Cuando se agoten las plazas disponibles para el estacionamiento en el interior del Club, no se permitirá el acceso, pudiéndose impedir el mismo desde el control ubicado en la Carretera de la Esclusa, a la entrada de la Avenida García Morato.

